

ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N°				57- 40-101010320 anexo 0		
1. Tipo de Aprobación :		Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales				
2. TOMADOR / GARANTIZADO		COMERCIALIZADORA ANG S.A.S				
ASEGURADO / BENEFICIADO		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA				
3. Compañía Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A				
4. Número y Fecha de Suscripción del contrato		120 – 12 – 13 – 26-504		DIA	MES	AÑO
				5	8	2026
5. Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASÍ COMO EL DIAGNÓSTICO INTEGRAL, INCLUYENDO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y AJUSTE DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES CERTIFICADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA.				
6. Contratista:						
Nit		900141810-9				
Razon Social		COMERCIALIZADORA ANG S.A.S				
7. Valor del contrato		\$ 49,025,340				
Adicional 01						
Adicional 02						
Total		\$ 49,025,340				
		Cuarenta y Nueve Millones Veinticinco Mil Trescientos Cuarenta Pesos Con Cero Centavos				
EL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-, FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 400.36.24.1913 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2024, APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:						
8. Tipo de Amparos		9. Valor Asegurado (\$)		10. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO		\$ 4,902,534.00		6/08/2026	5/08/2026	30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO		\$ 9,805,068.00		6/08/2026	5/08/2026	30/06/2027
PAGO DE SALARIOS		\$ 2,451,267.00		6/08/2026	5/08/2026	30/12/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN		\$ 9,805,068.00		6/08/2026	5/08/2026	30/12/2027
ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				57- 40-101004329 anexo 0		
11: Tipo de Amparos		12. Valor Asegurado (\$)		13. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		\$350,181,000.00		6/08/2026	5/08/2026	30/12/2026
14. Observaciones						
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 06 días del mes de Agosto del año 2026						
Elaboró:						
Aprobado por:						
Nombre:						
RODRIGO GARAVITO AMABLES						
Jefe de Oficina Asesora Jurídica						
GLORIA PATRICIA CALDERON CUBILLOS						
CPSP OAJ Nro. 120.12.13.26.002						